



Abogados - Attorneys at Law
Est. 1968

CARLOS AROSEMENA A.†
JOSE A. NORIEGA P.
JULIO C. CONTRERAS III
VICTORIA EUGENIA MYERS
JOSE MIGUEL NAVARRETE R.

RAQUEL MCKAY D.
CHANTALL SANTOS S.
SHANINA J. CONTRERAS J.
GILBERTO AROSEMENA C.
VALENTIN UREÑA III
JORGE A. QUIJANO
OLMEDO D. MIRANDA III
VERONICA SINISTERRA B.
GRETTEL GALL G.

MARCO A. CONTRERAS S.
Abogado de la oficina en Chiriquí

FRANCISCO B. VEGA
Asesor Fiscal

RICARDO M. ALBA
ARIEL M. ALBA
Asesores de Negocios

PANAMA
Calle Elvira Méndez N° 10, Edificio Interseco
Apartado 0816-01560, Panamá, Rep. de Panamá
T: (507) 366-8400 F: (507) 264-4569
E: anc@anorco.com.pa W: www.anorco.com

CHIRIQUI
Avenida Obaldía y Calle "O" Norte
Edificio Microtechnology
David, Chiriquí
T: (507) 775-1337 F: (507) 775-5157

Panamá, 30 de septiembre de 2010.

A QUIEN CONCIERNA:

Nos dirigimos a ustedes con el fin de informarles que nuestra firma **AROSEMENA NORIEGA & CONTRERAS**, en su condición de Agente Residente se complace en referirles a la sociedad **CHILWORTH HOLDINGS INC.** (en adelante la Sociedad), la cual lleva más de diez (10) años de excelentes relaciones profesionales con nuestro despacho, por lo cual consideramos a la Sociedad como uno de nuestros principales clientes.

La Sociedad fue constituida mediante la Escritura Pública No. 303 otorgada por el Notario Público Número Diez del Circuito de Panamá el 8 de enero de 1997 se protocolizó el Pacto Social de la Sociedad inscrita en el Registro Público de Panamá, en la Sección Micropelículas (Mercantil), a Ficha 325213, Rollo 52629 e Imagen 0049, desde el 14 de enero de 1997, y se encuentra vigente a la fecha.

Los actuales directores y dignatarios de la Sociedad registrados son los siguientes:

- | | |
|--|---------------------------------|
| HENRY KRONFLE KOZHAYA | - DIRECTOR / PRESIDENTE |
| ANA LAURA VILLASEÑOR DE KRONFLE | - DIRECTORA / SECRETARIA |
| JACINTO KOZHAYA SIMON | - DIRECTOR / TESORERO |

Por lo antes expuesto y sin reservas, podemos recomendar ampliamente a **CHILWORTH HOLDINGS INC.** como una empresa seria, honesta y responsable.

Si necesitan cualquiera otra información, no vacilen en contactarnos.

Atentamente,

Yo, RICARDO A. LANDERO M., Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-103-2337

AROSEMENA NORIEGA & CONTRERAS

Julio César Contreras III
Socio Administrador



CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por consiguiente, dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

07 OCT 2010

Panamá,

TESTIGO

TESTIGO

RICARDO A. LANDERO M.
Notario Público Décimo



Miembro de:
tBg
the Bomchil group



